MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

Intendencia Municipal

Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Acta de Apertura de Sobres

En Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Junio del año dos mil once, siendo las ocho y treinta horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Internacional N° VII, entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **Blas Larré Alarcón, encargado de la UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la Prof. Cesarina Cabañas**, Responsable UAF**; **en el marco de la Contratación Directa N° 14/2011 para la CONTRATACION DE SEGURO PARA EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, no se ha recibido hasta la hora tope fijada en el misma, ninguna oferta, debiendo darse cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 809/2009, que establece el procedimiento a seguir en caso de no contar con el numero mínimo de oferentes dispuestos en el Art. 34 de la Ley 2051/03.

La unidad Operativa de Contratación (UOC), procede ante la falta de presentación de ofertas, de la siguiente manera:

a) Comunicar a la Dirección de Contrataciones Públicas en un plazo máximo de 1 (un) día hábil.
b) Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos.
c) Una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SIPC, se procederá a reiterar las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 08:40 horas, y para que quede constancia, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

Municipalidad de J.L. Mallorquín UAF

PROF. CESARINA CABAÑAS
Responsable UAF

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

BLAS LARRÉ ALRCÓN
Responsable de la UOC